

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 116 / 2015

En Colchane, a 03 de diciembre de 2015, siendo las 11:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Teófilo Mamani García y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general y agradece la asistencia de los pobladores, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a la comunidad en general y a sus colegas concejales, primero felicitar a la comunidad por la asistencia, en lo concerniente al acta anterior no tiene reparos y aprueba.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los presentes, en lo que respecta al acta anterior no tengo reparos, aprueba.

El Concejal Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior no tengo observaciones y aprueba.

El concejal Vicente García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior no tengo objeciones y aprueba.

El concejal Rosauro García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a la comunidad en general, en lo que respecta al acta anterior no tengo objeciones y apruebo.

En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales se aprueba el acta anterior.

Se termina la sesión siendo las 11:15 horas

OSVALDO CHAMBE CUENTAS

SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 117/ 2015

En Colchane, a 03 de Diciembre de 2015, siendo las 11:20 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- **EXPOSICION DEL MOP, VIALIDAD ARQUITECTURA, DOH Y OTROS SOBRE PROYECTOS DE LA COMUNA DE COLCHANE.**

El presidente del Concejo, informa a la comunidad en general y al concejo que los directores de los servicios antes mencionados, informarán sobre el avance de proyectos que se encuentran realizando para la comuna y deja abierta la sesión.

El presidente del concejo, señala que existe un compromiso de varios servicios que hoy se encuentran presentes en esta reunión:

- Trabajo camino ruta 15ch Mauque Iatarani.
- Mantenciones de accesos secundarios de la comuna.
- Señaléticas en los sectores de Cariquima e Isluga.
- El portal de Bienvenida a la comuna de Colchane.
- Camino de Isluga – Enquelga.

EL profesional de vialidad don Juan Escalante, señala que en estos momentos se está trabajando en estos caminos con las Empresas Corval y Triovial, pero se debe hacer una programación más acorde con los tramos.

En el caso del Camino Isluga Enquelga, se debe trabajar en conjunto con la Conaf, para ver el tema del Parque y del medio ambiente.

Respecto de las señaléticas vamos a analizar para ver que está pendiente, debemos señalar que estamos trabajando con dos empresa en Colchane, que son Triovial y Corval.

Señala que tienen dos planes de señaléticas donde vamos a ver todo lo que esta solicitado y lo que no está incluido.

La reparación de caminos secundarios, solo se realizan en los caminos que se encuentran empadronados.

En arco de ingreso a la comuna, lo van a analizar juntos a los inspectores fiscales.

El concejal Manuel Challapa, quiero referirme a los accesos secundarios, por ejemplo en caminos de acceso a Caraguano, todos los años se rompe el puente y quedamos aislados sin poder ingresar ni salir del pueblo.

El profesional de vialidad don Juan Escalante, señala que van a analizarlo en conjunto al inspector fiscal.

El concejal Rosauro García, consulta con qué tipo de material se va hacer el camino y sobre el tema de los recursos de la región.

El profesional de vialidad señala que se va a realizar con una capa de asfalto sencillo.

El presidente del concejo, solicita enviar un oficio respecto del retiro o cambio de ubicación del letrero de bienvenido a la comuna de Colchane, consulta sobre la mantención global del camino Isluga – Enquelga, donde se señalaba que se había programado un tratamiento con sal, por otro lado consulta sobre el proyecto de alcantarillado presentado durante el periodo de don Sebastián Piñera, para siete localidades de la comuna, donde se hizo un estudio y a la fecha no se sabe nada de este.

El director de la Dirección de Obras Hidráulicas, señala que se han hecho trabajos con el comité de agua potable rural de Miquiljawa, estamos en conocimiento del tema del alcantarillado, señala que la DOH, no tiene los recursos para ejecución de estos proyectos, a nosotros se nos debe mandar, para continuar este proyecto se nos debe mandar para intervenir en el diseño, y estos deben hacer con recursos de la Subdere, Gobierno Regional.

El presidente del concejo, señala que se harán las gestiones con la Intendenta, para ver la presentación de un proyecto para el diseño del alcantarillado para la comuna.

El director de Arquitectura, hace una presentación sobre las obras que se han realizado en la comuna, señalando el complejo fronterizo de Colchane y las iglesias de Caraguano, Llocuoma y Villacollo, también menciona los proyectos que están pendientes como es la Restauración de la Iglesia de Isluga, pero esta se encuentra en la etapa del diseño y esperamos el año 2016 poder tener el RS para su ejecución.

La concejala Luzmira Challapa, habla sobre las iglesias que no han sido declaradas monumentos nacionales, piensa que se debe buscar una metodología para poder agilizar su declaratoria, y después buscar los financiamientos que corresponden.

El profesional se compromete a enviar un formato de como poder entregar los antecedentes para la declaratoria.

El concejal Rosauro García, señala que hay iglesias que no figuran en el listado y que debieran agregarse a los listados anteriores.

La concejala Luzmira Challapa, informa que la comunidad de Ancovinto se acercó solicitando si se puede restaurar la iglesia del pueblo.

El presidente del concejo, señala que deben acortarse los tiempos en los procesos de los proyectos de la Dirección de Arquitectura.

El director de Vialidad, señala que este proyecto es un compromiso del servicio y lo vamos a cumplir en los tiempos acordados.

El presidente del concejo, señala que sería importante hacer llegar un tercer listado con las iglesias de la comuna que no se encuentran en los listados anteriores, a la Dirección de Arquitectura, los concejales encargados son por el sector de Isluga Bajo, Rosauro García Choque e Isluga Alto Manuel Challapa Castro, sector Cariquima, Luzmira Challapa Mamani.

El profesional de Vialidad de Planeamiento, señala que se está elaborando un proyecto de turismo, con, sabiendo que Colchane es una de la comunas que está privilegiando el turismo, es que solicitamos que se sumen a esta iniciativa, también se refiere al proyecto de la pista de aterrizaje en Cariquima.

El director de Vialidad, señala que se va a hacer un tratamiento especial en la pista, pero es necesario poder contar con un comodato de parte de la comunidad indígena de Ancuaque, para poder invertir fondos públicos en este proyecto.

La concejala Luzmira Challapa, señala que al comunidad indígena de Ancuaque, tiene la disposición de entregar los terrenos para la pista de aterrizaje.

El presidente del concejo, solicita al director de Vialidad tener una reunión en Iquique con el Director de Aeropuerto para ver el proyecto y la fecha sería el miércoles 16 de Diciembre a la 16:00 Horas. Por otro lado señala que tiene dos iniciativas pendientes con el servicio:

- Proyecto del paseo peatonal de Colchane
- Propuestas para instalar paraderos en la comuna.

El concejal Benjamín García, señala que sería importante que se hiciera limpieza de los caminos ya que todos los camioneros cuando se quedan en pana o tiene problemas con los camiones como forma de cuña colocan piedras y cuando solucionan su problema se van dejando piedras en las carreteras que regularmente ocasionan daños a los vehículos más pequeños.

El concejal Angel Mamani, quisiera hablar sobre los camiones extranjeros ya que normalmente son ellos los dejan piedras en el camino, pienso que se debe hacer una reunión con carabineros y transportistas y se les indique que deben cumplir con las leyes y que arriesgan partes si no tienen los implementos correspondientes.

La concejala Luzmira Challapa, quiero referirme a los caminos que no están declarados, consulta si va a ser un proceso y que tiempo demora ya que durante los periodos de lluvias los caminos se cortan y siempre tenemos este problemas, respecto del tema turísticos siempre nosotros estamos hablando de potenciar el turismo en la comuna y esperamos poder contar las implementación y sacar adelante este tema, solo me resta agradecer a todos los profesionales que hoy realizaron la exposición.

El presidente del concejo, señala que las demarcaciones en los caminos no están como al principio, consulta sobre los badenes en la comuna.

El profesional de Vialidad, habla sobre la Red caminera, se enviara la documentación al alcalde, respecto de badenes en la comuna se deben incorporar a los proyectos. El presidente del concejo, habla de la apertura del campeonato y de la Expo Colchane 2015, esto debemos consensuarlo con los concejales y los dirigentes, el campeonato debe terminar un día antes del inicio de la Expo.

Se termina esta sesión siendo las 13:25 horas.

OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 118/ 2015

En Colchane, a 03 de Diciembre de 2015, siendo las 13:30 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosaura García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- **ENTREGA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016**
- **ENTREGA INFORME FINAL N°4/2014 FISCALIZACION LICITACIONES PUBLICAS.**
- **PUNTOS VARIOS.**

El Presidente del Concejo, informa al cuerpo de concejales que la Jefa de Finanzas hará entrega del Presupuesto Municipal 2016 y deja abierta la sesión.

La jefa de Finanzas hace entrega del Presupuesto Municipal año 2016 y realiza una pequeña reseña.

El cuerpo de concejales acuerda tener una mesa de trabajo con la jefa de finanzas para analizar con más profundidad el presupuesto municipal 2016.

El Secretario Municipal, hace entrega al cuerpo de concejales de Colchane, del INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO N°4 /2014 SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LICITACIONES PUBLICAS EFECTADAS EN LA MUNICIPALIDAD.

El cuerpo de concejales de la comuna de Colchane, agradece que los tengan informados de las situaciones que están sucediendo en la Municipalidad.

- **PUNTOS VARIOS**

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizaran los puntos varios y como primer punto, solicita la venia del cuerpo de concejales para viajar la ciudad de La Paz, Cochabamba y Oruro, para gestionar la contratación de las Bandas y grupos Folkloricos y Tropicales, para la Expo Colchane 2016, los días 07 al 09 de Diciembre y en la ciudad de Tacna y Arequipa los días 18 y 19 de diciembre de 2015.

El cuerpo de concejales por unanimidad de sus miembros, aprueba los viajes del alcalde a los países de Bolivia y Perú, en las fechas antes mencionadas.

El cuerpo de concejales junto al presidente del concejo, priorizan y acuerdan la parrilla de grupos y artistas para la **EXPO COLCHANE 2016**.

VIERNES 15 DE ENERO DE 2016

- **SARIJA**
- **JASTAYMANTA**
- **FUSION TROPICAL**
- **GRUPO ECLIPSE**

SABADO 16 DE ENERO DE 2016

- **LOS TAQUIPAYAS**
- **ILLAPU**
- **GRUPO CORAJE**
- **ATREVIDOS**

El cuerpo de concejales acuerdan sostener una reunión con las comunidades indígenas y juntas de vecinos para analizar el tema de la Expo Colchane y campeonato de pueblos originarios 2016, el día 28 de diciembre a las 11:00 horas en las dependencias de la sede social de Colchane.

Se termina esta sesión siendo las 13:35 horas.

OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 119 / 2015

En Colchane, a 15 de diciembre de 2015, siendo las 10:30 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Teófilo Mamani García y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general y agradece la asistencia de los pobladores, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a la comunidad en general y a sus colegas concejales, en lo concerniente al acta anterior no tiene reparos y aprueba.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los presentes, respecto del acta anterior, aprueba.

El Concejal Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo observaciones y aprueba.

El concejal Vicente García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, en lo que respecta al acta anterior no tengo objeciones y aprueba.

El concejal Rosauro García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a la comunidad en general, en lo que respecta al acta anterior no tengo objeciones y apruebo.

En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales se aprueba el acta anterior.

Se termina la sesión siendo las 10:50 horas

**OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 120/ 2015

En Colchane, a 15 de Diciembre de 2015, siendo las 10:55 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

• **EXPOSICION, ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016.**

El presidente del Concejo, informa a la comunidad en general y al concejo que se analizara el Presupuesto municipal 2016 y posteriormente se procederá a su aprobación y deja abierta la sesión.

La jefa de finanzas hacia una reseña del presupuesto ya que fue entregado con antelación para su análisis y estudio.

El concejal Rosauro García, como lo señalaba este presupuesto municipal año 2016, fue entregado con antelación y lo he analizado, por lo tanto lo encuentro que está bien en comparación al del año 2015, de esta forma apruebo el presupuesto municipal.

El concejal Angel Mamani, señala que este presupuesto esta analizado, por lo tanto apruebo el presupuesto municipal 2016.

El concejal Vicente García, apoyo lo planteado por los colegas y apruebo el presupuesto.

El concejal Benjamín García, el presupuesto es muy claro en todas sus partidas, de esta forma apruebo el presupuesto.

El concejal Manuel Challapa, es importante que analicemos el tema con la propuesta del presupuesto y como lo ha manifestado la jefa de finanzas, apruebo el presupuesto municipal 2016.

La concejala Luzmira Challapa, se han analizado todas las partidas del presupuesto y considero que la exposición de la jefa de finanzas es muy clara, sin más que agregar apruebo el presupuesto municipal 2016.

En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo municipal se aprueba el presupuesto municipal año 2016.

La jefa de finanzas, agradece la disposición de los señores concejales en que respecta a la aprobación del presupuesto para el año 2016.

El presidente del concejo, agradece al cuerpo de concejales por todo el apoyo que ha tenido durante el año 2015 y los insta a seguir trabajando de la misma forma por el bien de la comuna.

Se termina esta sesión siendo las 11:45 horas.

OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 121/ 2015

En Colchane, a 15 de Diciembre de 2015, siendo las 11:50 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Teófilo MamaniGarcía, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- **PUNTOS VARIOS.**

El Presidente del Concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizaran los puntos varios y deja abierta la sesión, informa que la jefa de finanzas está solicitando la aprobación de la modificación presupuestaria entregada en reunión de concejo anterior y deja abierta la sesión.

- **APROBACION PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTARIA AÑO 2015.**

En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba la primera Modificación Presupuestaria año 2015.

La encargada del departamento de salud, hace entregada de una solicitud, donde se solicita la Subvención de la Asignación Transitoria para los funcionarios del departamento de salud, por un monto de \$ 200.000.-

En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba la suma de \$ 150.000.- como ASIGNACION TRANSITORIA PARA EL PERSONAL DE SALUD, AÑO 2016.

El concejal Benjamín García, consulta de porque a la fecha no se ha pagado la Subvención de Bienestar de los funcionarios municipales, dado que esta fue aprobada en el mes de agosto de 2015.

Se termina esta sesión siendo las 13:45 horas.

OSVALDO CHAMBE CUENTAS

SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 122 / 2015

En Colchane, a 28 de diciembre de 2015, siendo las 10:40 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Teófilo Mamani García y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general y agradece la asistencia de los pobladores, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a la comunidad en general y a sus colegas concejales, en lo que respecta al acta anterior no tiene reparos y aprueba.

El concejal Manuel Challapa, saluda a los colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

El Concejal Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior no tengo observaciones y aprueba.

El concejal Vicente García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, en lo que respecta al acta anterior no tengo reparos y aprueba.

El concejal Rosauro García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, en lo concerniente al acta anterior, no tengo observaciones, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a la comunidad en general, en lo que respecta al acta anterior no tengo reparos y apruebo.

En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales se aprueba el acta anterior.

Se termina la sesión siendo las 10:55 horas

**OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 123/ 2015

En Colchane, a 28 de Diciembre de 2015, siendo las 11:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- **ANALISIS DE CAMPEONATO DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y EXPO COLCHANE 2016.**

El presidente del Concejo, informa a la comunidad en general y al concejo que se analizara las actividades del Campeonato de Pueblos Originarios y Expo Colchane 2016 y deja abierta la sesión.

El concejal Manuel Challapa, señala que estas actividades son de la comuna y no del concejo municipal, por lo que debemos trabajar en conjunto la municipalidad y la comunidad.

La concejala Luzmira Challapa, debemos analizar con más profundidad el tema, es necesario ver lo referente a los concursos ya que existen muchos pobladores que pertenecen a la religión evangélica, por otro lado las premiaciones y ojala sean equitativos, señalar que Cariquima solo tiene una junta de vecinos y la entrega de los stand debe ser por pueblo.

El concejal Angel Mamani, señala que sería importante incorporar un nuevo concurso que sería premiación a la gastronomía.

El presidente de la Junta de Vecinos de Pisiga Carpa, quiero referirme a los evangélicos, sería importante que participen en otras actividades como los tejidos.

El presidente del concejo, señala que los pueblos no querían participar, por lo que se tuvo que realizar un plan con los funcionarios municipales.

El presidente de la Unión Comunal don Oscar Vilches, pienso que es bueno para las comunidades estas actividades, respecto de pobladores que pertenecen a la religión es bueno que analicen el tema y participen en actividades que les sean permitidas.

El presidente de la Junta de Vecinos de Enquelga, señala que en el tema del floreo las costumbres son diferentes en Isluga y Cariquima, respecto del jurado sería importante que fueran pobladores de las comunidades.

Los presidentes de las juntas de Vecinos de Ancuyo y Panavinto, señalan que van a participar en las actividades que se van a realizar durante la Expo Colchane 2016, Ancuyo va a ser la primera vez que lo harán y el pueblo de Panavinto realizara una muestra de artesanía.

El concejal Benjamín García, señala que el año pasado no estaban todos los locales funcionando debido a que se condiciono la participación con los stands, donde se les iba a efectuar un cobro.

El presidente del concejo, señala que las personas que tengan un stand debe la comunidad colocar un stand de artesanía, todos los años se les ha entregado de todos, hoy en día se les exige más y no quieren participar, por ese motivo se ideo el tema de las garantías a modo de poder cumplir con la participación de los pobladores, por otro lado solicita la participación de los sicuris de ambos sectores.

El dirigente Polonio Choque, señala que es importante que se tengan jurados más idóneos y no ocurra lo mismo del año 2015, donde existieron grandes reclamos por los jurados que no tenían los conocimientos de las costumbres y tradiciones de la comuna, ojala sean de las comunidades.

El dirigente Santiago Choque, señala que ojala los jurados sean los mayores de las comunidades ya que ellos tienen los conocimientos de las costumbres y tradiciones de los pueblos, deben ser dos por pueblos.

El concejal Angel Mamani, señala que le gustaría rescatar algunos valores, el respeto, el buen comportamiento y dejar bien puesto el nombre de la comuna en estas actividades.

Se termina esta sesión siendo las 12:45 horas.

OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 124/ 2015

En Colchane, a 28 de Diciembre de 2015, siendo las 12:50 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Teófilo MamaniGarcía, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

• **PUNTOS VARIOS.**

El Presidente del Concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizaran los puntos varios y deja abierta la sesión, informa que el Sostenedor de Educación viene a exponer sobre el retiro voluntario de dos profesores, para lo cual se necesita la aprobación de un anticipo de los recursos por parte del Ministerio de Educación y deja abierta la sesión.

El sostenedor de Educación, realiza una breve exposición sobre el tema el anticipo de Subvención, para proceder al pago del retiro voluntario de las profesoras Eva Uribe Vildosola y María Oróstica Tello, quienes ya están en edad de jubilarse y solicita la aprobación del cuerpo de concejales.

El concejal Angel Mamani, agradece a las profesoras por haber prestado servicio durante tantos años en la comuna, aprueba.

El concejal Manuel Challapa, agradece en nombre de la comunidad y en su nombre ya que la profesora Eva Uribe fue su profesora cuando estudio en la comuna, desearle el máximo de los éxitos durante esta nueva etapa, aprueba.

La concejala Luzmira Challapa, agradece a las profesoras por la labor realizada en la comuna, muchas felicidades y que disfruten de la nueva etapa que empiezan en sus vidas.

El concejal Vicente García, todos entregamos agradecimientos pero sabemos de la labor que han realizado durante los años que han prestado servicio y de las generaciones de jóvenes a los que entregaron los conocimientos y hoy los están utilizando, apruebo.

El concejal Rosauro García, señalar la labor que han realizado estas profesoras en encaminar a nuestros hijos en la edad temprana, por tal motivo desearles todos los éxitos y no se olviden de la comuna, aprueba.

En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo, se aprueba el anticipo de la subvención para retiro voluntario.

El presidente del concejo, agradece al cuerpo de concejales la predisposición para aprobar este Anticipo de Subvención para el retiro voluntario de las profesoras Eva Uribe y María Oróstica, además agradecer por todos los años que han hecho patria u soberanía en la comuna, hoy existen mejores comunidades que cuando ellas llegaron a la comuna, por todo esto y en nombre de la comuna, deseare los éxitos en esta nueva etapa de sus vidas que empiezan, ojala tengan un bonito pasar junto a sus familias.

Se termina esta sesión siendo las 14:25 horas.

OSVALDO CHAMBE CUENTAS

SECRETARIO MUNICIPAL